



<b>CONTRATO NÚMERO:</b>	203-11-07-1111
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE CANDELARIA
<b>CONTRATISTA:</b>	Maria Alejandra Hurtado Hernandez
<b>CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT:</b>	1113656491
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$11,200,000.00 once millones doscientos mil de pesos
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE CANDELARIA
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2025-10-03
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN:</b>	
<b>FECHA DE REINICIO:</b>	
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	2025-11-30
<b>SUPERVISOR:</b>	PAUL ANDRES VARELA TACHA

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: (03), de (Octubre) del (2025) al (14) de (Octubre) del (2025), se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Realizar acompañamiento psicosocial en la atención integral de las transiciones de la primera infancia en preescolar de las instituciones educativas del municipio de Candelaria.	<p>1). Se corrobora que el contratista asistió el 3 de octubre a una reunión de acompañamiento psicosocial en la Secretaría de Educación Municipal. El propósito de la reunión, según lo expresado por el contratista, fue fortalecer las estrategias de intervención dentro del programa de bienestar socioemocional en las instituciones educativas del municipio.</p> <p>Durante la reunión se socializaron los lineamientos generales para la atención integral de los estudiantes y sus familias, especialmente en la primera infancia. El contratista destaca el énfasis en una atención preventiva, diferencial y comunitaria para facilitar las transiciones armónicas entre ciclos educativos y de vida, valorando esta perspectiva por reconocer la diversidad de</p>	<p>Soporte de avance 1). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb0e068a30.09828783.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb0e068a30.09828783.pdf</a></p> <p>Soporte de avance 2). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb42e788d7.27902931.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb42e788d7.27902931.pdf</a></p> <p>Soporte de avance 3). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb971267e4.77761849.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7eb971267e4.77761849.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/ba">https://candelaria.contrata.cloud/ba</a></p>



contextos y necesidades de la población estudiantil.

La contratista resalta la discusión sobre la articulación interinstitucional como clave para garantizar respuestas oportunas y sostenibles, enfatizando que ningún actor puede abordar aisladamente los desafíos psicosociales.

Así mismo, se abordó la necesidad de fortalecer los espacios de orientación socioemocional en sedes rurales. El contratista, desde su experiencia, reconoce las barreras de acceso a servicios psicosociales en estas zonas y la necesidad de estrategias específicas para una atención equitativa.

La reunión no solo permitió conocer los lineamientos técnicos de la Secretaría de Educación, sino también alinear las prácticas profesionales del contratista con los criterios institucionales. La contratista percibió un espacio para el intercambio de experiencias con otros profesionales, enriqueciendo su perspectiva sobre el trabajo en red y la construcción colectiva de propuestas para intervenciones psicosociales en el ámbito educativo. La contratista concluyó que la jornada fue productiva y aportó elementos valiosos para su quehacer profesional y la consolidación de procesos institucionales.

2). El 5 de octubre, El contratista llevó a cabo una jornada de trabajo en la Institución Educativa Rodrigo Lloreda, ubicada en el Corregimiento de El Carmelo. Durante la visita, realizó una reunión de planeación con la docente orientadora y la coordinadora académica, con el objetivo de estructurar de manera conjunta el plan de intervención psicosocial para atender los casos

[nco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7eba19960e5.43735773.jpeg](nco_de_documentos/files/file_68e7eba19960e5.43735773.jpeg)



priorizados dentro del plantel educativo.

Este espacio fue de gran valor, ya que les permitió revisar a profundidad las necesidades previamente identificadas en el diagnóstico institucional y, a partir de ello, establecer una ruta de acción clara, organizada y pertinente frente a las problemáticas psicosociales que se presentan en la comunidad educativa.

Entre los temas abordados, El contratista se enfocó en la definición de estrategias diferenciales para la atención de niños y niñas en la primera infancia. Se evidencia que se centraron en comprender las situaciones escolares que afectan a esta población, así como sus manifestaciones emocionales y actitudinales, con la intención de desarrollar acciones que respondan de manera sensible y adecuada a las particularidades de cada caso.

Así mismo, El contratista realizó un seguimiento detallado al grupo Brújula, conformado por estudiantes con situaciones especiales. Analizaron los avances logrados con algunos de ellos, identificaron alertas que requieren intervención inmediata y concertaron estrategias que permitan reforzar el proceso de atención.

Otro punto importante fue la concertación de tres fechas tentativas para la ejecución de las intervenciones psicosociales institucionales y de los acompañamientos grupales. Esto les permitió organizar el calendario de actividades de manera realista y alineada con la disponibilidad del equipo docente.

El contratista concluyó que este



encuentro fue fundamental para organizar de forma estructurada la ruta de atención psicosocial en la institución y considera que optimizaron significativamente los recursos disponibles al establecer una planificación clara y con roles definidos.

Además, El contratista reafirmó la importancia del trabajo colaborativo entre el equipo docente y el área psicosocial, convencido de que este tipo de articulación es clave para fortalecer los procesos de contención emocional y apoyar la permanencia escolar.

3). El contratista realizó una visita institucional el 7 de octubre al centro agrupado “El Mundo de los Niños”, ubicado en el corregimiento de El Carmelo. Esta jornada tuvo como propósito socializar, planificar y concertar acciones de intervención psicosocial junto con los padres de familia y el equipo docente para desarrollar el evento de tránsito armónico.

Durante el encuentro, se abordaron diversos temas fundamentales para el desarrollo integral de los niños y niñas en primera infancia. Uno de los principales enfoques fue el fortalecimiento del tránsito armónico entre el nivel de educación inicial y básica primaria, reconociendo que este proceso de transición requiere acompañamiento cercano para garantizar que los niños vivan esta etapa de forma segura y positiva.

Asimismo, El contratista realizó actividades enfocadas en la presencia consciente y la escucha activa en esta etapa del desarrollo. Este fue un momento clave para sensibilizar tanto a las familias como a los docentes sobre su rol en la construcción de vínculos seguros y significativos.



En conjunto con el equipo de docentes y los padres de familia, El contratista programó espacios formativos dirigidos a padres y cuidadores, con el fin de fortalecer temas relacionados con los vínculos afectivos, las pautas de crianza positivas y el manejo de las emociones en los niños. Estas actividades buscan ofrecer herramientas prácticas para el acompañamiento emocional en el hogar, como complemento al trabajo que se realiza en el aula.

También El contratista acordó fechas para desarrollar jornadas de acompañamiento pedagógico y psicoeducativo con los docentes, orientadas a brindar estrategias que fortalezcan la gestión emocional dentro del aula y la atención a situaciones particulares que puedan surgir con los estudiantes.

Esta visita permitió fortalecer la corresponsabilidad entre la familia y la escuela en el cuidado y acompañamiento de los niños, generando un ambiente de confianza y apertura hacia los procesos emocionales. Además, refuerza la implementación de las políticas públicas educativas con enfoque en bienestar emocional y desarrollo integral, promoviendo una cultura escolar más empática, consciente y protectora.

La jornada dejó bases sólidas para continuar con un trabajo articulado que pone en el centro a la infancia, reconociendo su valor, necesidades y derechos, y consolidando redes de apoyo entre los actores educativos y familiares.

2. Apoyar los programas de acuerdo con los ajustes razonables de los niños, niñas de la primera infancia en preescolar de las

1). El contratista asistió el día 10 de octubre a una capacitación convocada por la Secretaría de Educación Municipal, desarrollada

Soporte de avance 1).

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7)



instituciones educativas del municipio de Candelaria.

en sus instalaciones. El propósito fue fortalecer las competencias técnicas del equipo psicosocial en el acompañamiento a la comunidad educativa. Durante la jornada se abordaron dos ejes temáticos relevantes para el ejercicio profesional:

1. Ajustes razonables con población de primera infancia: Se evidencia profundización en la importancia de realizar adaptaciones pedagógicas, metodológicas y ambientales que respondan a las necesidades específicas de los niños y niñas en la primera infancia, particularmente aquellos con condiciones de diversidad funcional o necesidades educativas especiales.

Se enfatizó en la aplicación del enfoque de inclusión educativa, garantizando el derecho a la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral, a través de estrategias flexibles que permitan eliminar barreras para el acceso y la permanencia escolar.

Además, se revisaron ejemplos prácticos de ajustes razonables en contextos rurales y urbanos, considerando las condiciones socioculturales y familiares que inciden en el proceso educativo de los menores.

2. Estrategias para el fortalecimiento cognitivo desde las inteligencias múltiples y la neuroplasticidad:

En la segunda parte de la jornada, se desarrolló de una capacitación orientada por una neuropsicóloga, centrada en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas basadas en el modelo de las inteligencias múltiples (Howard Gardner).

Se explicó cómo identificar y

[ec311bf9e4.67447434.pdf](#)



potenciar las diferentes formas de aprender y procesar la información en los estudiantes (lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal, interpersonal, intrapersonal, musical y naturalista).

Asimismo, se exploraron ejercicios de neuroplasticidad dirigidos a estimular la flexibilidad cognitiva, la memoria, la atención y la creatividad, elementos esenciales para el desarrollo integral del estudiante y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

La capacitación permitió reflexionar sobre la importancia del trabajo interdisciplinario entre docentes, orientadores y profesionales del área psicosocial, promoviendo entornos educativos inclusivos, equitativos y emocionalmente saludables.

Este espacio formativo contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas del equipo psicosocial, brindando herramientas prácticas para la intervención temprana, la estimulación del potencial cognitivo y la atención integral a la diversidad. Se espera que su aplicación impactará positivamente en las estrategias de acompañamiento en las instituciones educativas del municipio, especialmente en los procesos de primera infancia y educación básica.

3. Realizar taller o capacitación mensual de sensibilización con padres de familia/acudientes y población de la primera infancia con las respectivas articulaciones de la administración municipal y sus dependencias dentro de los espacios asignados por el superior.

1). El contratista informa que el día 9 de octubre realizó en las instalaciones de la Institución Educativa Inmaculada Concepción, sede Martín Luther King, un taller psicoeducativo dirigido a estudiantes de primera infancia, titulado "El Árbol de las Emociones".

Soporte de avance 1).

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7f225a47da0.56703370.pdf](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f225a47da0.56703370.pdf)

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7f2350e8c35.15628313.jpeg](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f2350e8c35.15628313.jpeg)



El contratista indica que el objetivo principal de la actividad fue favorecer el reconocimiento, la expresión y la comprensión de las emociones básicas en los niños y niñas, a partir de dinámicas lúdicas y participativas que permitieran explorar su mundo interno y fortalecer sus habilidades socioemocionales.

El contratista señala que durante el desarrollo del taller, implementó estrategias de juego simbólico, diálogo guiado y expresión artística, mediante las cuales los estudiantes identificaron y representaron emociones como la alegría, la tristeza, la rabia, el miedo y la sorpresa. El contratista reporta que cada niño tuvo la oportunidad de asociar una emoción con un color o una hoja del árbol, construyendo colectivamente el "Árbol de las Emociones" como símbolo del reconocimiento y la validación emocional dentro del grupo.

El contratista reporta que la actividad permitió, además, fortalecer la interacción entre las psicólogas y los estudiantes, propiciando espacios de confianza y escucha activa. El contratista indica que a través de la narración de pequeñas historias de vida, los niños expresaron situaciones cotidianas en las que han experimentado distintas emociones, generando un ejercicio de autoconciencia y empatía emocional.

Según El contratista, una alta participación y disposición afectiva por parte de los niños y niñas.

Según El contratista, la capacidad de reconocer y nombrar emociones propias y ajenas.

El contratista reporta que se fortaleció el vínculo emocional entre los profesionales psicosociales y la



comunidad estudiantil, generando un ambiente de contención y confianza.

El contratista informa que la actividad aportó insumos valiosos para la detección temprana de posibles dificultades emocionales o de interacción social, fundamentales en los procesos de acompañamiento psicoeducativo.

El contratista considera que el taller “El Árbol de las Emociones” se consolidó como una estrategia efectiva de educación emocional en la primera infancia, promoviendo la expresión afectiva, la regulación emocional y la construcción de lazos positivos dentro del entorno escolar. El contratista concluye que esta experiencia reafirma la importancia de incorporar prácticas psicoeducativas basadas en el juego, la empatía y la participación activa, como herramientas esenciales para el bienestar integral de los niños y niñas en sus primeros años de formación.

4. Recopilar y digitalizar la información estadística semanal y realización de informes mensual de los beneficiarios atendidos en el Municipio de Candelaria haciendo entrega a través del medio requerido (físico y digital).

1). El 10 de octubre, la contratista informa haber digitalizado, a través de la plataforma institucional compartida (enlace correspondiente), el listado de asistencia correspondiente al taller “El Árbol de las Emociones”, desarrollado el 9 de octubre en la Institución Educativa Inmaculada Concepción, sede Martín Luther King.

El registro digital incluye la relación completa de los participantes del taller, desde Alison Roldán hasta Milagros López.

Esta acción tuvo como finalidad mantener actualizado el soporte documental de las actividades psicosociales realizadas, permitiendo la trazabilidad de los

Soporte de avance 1).

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7f2b0b2e5f8.60486479.jpeg](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f2b0b2e5f8.60486479.jpeg)

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7f2c11629b6.55275906.jpeg](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f2c11629b6.55275906.jpeg)

[https://candelaria.contrata.cloud/banco\\_de\\_documentos/files/file\\_68e7f2c16e0cf9.64269912.jpeg](https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f2c16e0cf9.64269912.jpeg)



	procesos de intervención y asegurando la transparencia en el seguimiento de las acciones ejecutadas con la población de primera infancia.	
Otras actividades	<p>1). El 9 de octubre, la contratista asistió a una reunión en la Secretaría de Educación Municipal, con el fin de colaborar con el equipo de primera infancia en la ejecución y desarrollo del documento de planeación institucional.</p> <p>Durante la reunión, se revisaron los lineamientos generales del plan de trabajo integral del equipo de primera infancia, que incluye estrategias de acompañamiento y atención interdisciplinaria para estudiantes, familias y docentes de las instituciones educativas del municipio.</p> <p>La reunión facilitó la articulación de acciones enfocadas en fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, desde un enfoque de derechos, inclusión, bienestar emocional y estimulación temprana. Se enfatizó en la coordinación interprofesional para intervenciones coherentes que integren los componentes pedagógico, psicosocial y comunitario.</p> <p>Además, se abordaron los aspectos centrales del impacto esperado en los estudiantes, según los objetivos del documento contractual, asegurando que las acciones de acompañamiento respondan a las necesidades de la población infantil y contribuyan al fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje, desarrollo emocional y socialización.</p> <p>La reunión permitió unificar criterios técnicos y operativos dentro del equipo de primera infancia,</p>	Soporte de avance 1).  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f5a9183a10.06253226.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_68e7f5a9183a10.06253226.jpeg</a>



garantizando la ejecución planificada y coherente de las actividades proyectadas, con un enfoque integral. Adicionalmente, se fortaleció la visión compartida del equipo respecto al acompañamiento educativo y emocional de la población infantil, consolidando una ruta de trabajo articulada, participativa y orientada al bienestar y desarrollo pleno de los estudiantes, sus familias y sus comunidades educativas.

## INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA, VALLE. se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de \$11,200,000 PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 4 cuotas iguales, por valor de \$2,800,000. PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE.

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
---------------	-------------	----------------	-----------------------	-------

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 1, correspondiente al periodo: (03), de (Octubre) del (2025) al (14) de (Octubre) del (2025).

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" __SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S_ Administradora de Pensiones _Proteccion_ y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) _Positiva_.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		



Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.

En constancia se firma por los que intervienen el día 14 del mes 10 de (2025).

**Firma supervisor:**

3eb707afdc7b671e94deec0ed0b77967

\_\_\_\_\_  
**PAUL ANDRES VARELA TACHA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario 2362/12  
<https://candelaria.contrata.cloud> .